



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 1124/2022

POR LA CUAL SE CONSTITUYE EL JURADO EVALUADOR DE TESIS DEL ESTUDIANTE CARMELO LUIS FRETES COLMÁN, DEL PROGRAMA DE POSTGRADO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN – COHORTE 2018.

29 de septiembre de 2022

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/1978/2022 del Director Prof. MSc. Felipe Santiago Uzábal Ecurra, de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el que solicita la conformación de Jurado Evaluador de Tesis, para el estudiante del Programa de Postgrado "Maestría en Ciencias de la Computación - Cohorte 2018":

Apellido	Nombre	C.I.C. N°	Tema
Fretes Colmán	Carmelo Luis	2.837.742	"Estudio de Algoritmo Evolutivo Multi-Objetivo aplicado al problema de Ruteo y Asignación de Espectro en Redes Ópticas Elásticas".
Orientador de Tesis: Prof. Dr. Diego Pedro Pinto Roa			
Co-orientador de Tesis: Prof. Dr. José Colbes			

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Constituir el Jurado Evaluador de Tesis, del estudiante CARMELO LUIS FRETES COLMÁN, C.I.C. N° 2.837.742, del Programa de Postgrado "Maestría en Ciencias de la Computación - Cohorte 2018", integrada con los siguientes miembros:

- Prof. Dr. Enrique Javier Dávalos Giménez (FP-UNA)
- Prof. Dr. Pedro Gardel (UCA, Campus Altos Paraná)
- Prof. MSc. Aditardo Vázquez (FP-UNA)

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana